## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante

Otros medios de identificación:

UFI: FNM5-D06C-400M-9TAF

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Revestimiento, protector y decorativo de interior/exterior para madera, metal, etc.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Pinturas Cabello, S.A.

C/Sevilla, S/N

18640 Padul - Granada - Spain

Tfno.: +34 958 790 325; +34 958 773 616

clientescabello@gmail.com www.rugoplast.com

**1.4** Teléfono de emergencia: +34 958 790 325 (8:00 - 14:00; 15:00 - 19:00)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\*

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4, H332

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3, H226

STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1 (Inhalación), H372

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

### 2.2 Elementos de la etiqueta:

## Reglamento nº1272/2008 (CLP):

### Peligro







### Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Flam. Liq. 3: Líquidos y vapores inflamables.

STOT RE 1: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

STOT SE 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

## Consejos de prudencia:

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

Llevar guantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de incendio: Utilizar Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC) para la extinción.

Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

### Información suplementaria:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene Acido neodecanoico, sal de cobalto, Anhídrido maleico, Bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\* (continúa)

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7; Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%); Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7; Xileno

UFI: FNM5-D06C-400M-9TAF

### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\*

### 3.1 Sustancia:

No aplicable

### 3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos y resina alquídica larga en aceite en disolventes

### Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración		
CAS: CE:	64742-48-9 265-150-3	Nafta (petróleo), fracc	ción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7 <sup>(1)</sup> ATP ATP01			
Index:	649-327-00-6 01-2119486659-16- XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	15 - <20 %		
CAS: CE:	64742-82-1 919-446-0	Hidrocarburos, C9-C12	2, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) <sup>(1)</sup> Autoclasificada			
Index:	No aplicable 01-2119458049-33- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT RE 1: H372; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	10 - <15 %		
CAS:	64742-95-6 265-199-0	Nafta disolvente (petr	óleo), fracción aromática ligera , < 0.1 % EC 200-753-7 <sup>(1)</sup> Autoclasificada			
CE: Index: REACH:	265-199-0 649-356-00-4 01-2119486773-24- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336 - Peligro	2,5 - <5 %		
CAS: CE:	64742-48-9 265-150-3	Nafta (petróleo), fracc	ción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7 <sup>(1)</sup> ATP ATP01			
Index:	649-327-00-6 01-2119486659-16- XXXX	27-00-6 9486659-16- Reglamento 1272/2008 Asp. Tox. 1: H304; EUH066 - Peligro				
CAS: CE:	1174627-68-9 700-204-6	Metil 5-(dimetilamino	)-2-metil-5-oxopentanoato <sup>(1)</sup> Autoclasificada			
Index:			Eye Irrit. 2: H319 - Atención	1 - <2,5 %		
CAS:	1330-20-7	Xileno <sup>(1)</sup>	Autoclasificada			
CE: Index: REACH:	215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 - Peligro	1 - <2,5 %		
CAS: CE:	111-76-2 203-905-0	2-butoxietanol <sup>(1)</sup>	ATP ATP18			
Index:	203-903-0 603-014-00-0 01-2119475108-36- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H331; Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	1 - <2,5 %		
CAS: CE:	623-40-5 484-470-6	2-Pentanona oxima <sup>(1)</sup>	Autoclasificada			
Index: No aplicable REACH: 01-0000020248-72- XXXX		Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	1 - <2,5 %		
CAS:	64742-82-1 265-185-4	nafta (petróleo), fracc	ión pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7 <sup>(1)</sup> ATP ATP05			
CE: Index: REACH:	265-185-4 649-330-00-2 01-2119490979-12- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	1 - <2,5 %		

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

<sup>(2)</sup> Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior







## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Conce			
CAS:	64742-95-6	Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 <sup>(1)</sup> ATP ATPOI						
	265-199-0 649-356-00-4 : 01-2119486773-24- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro					
CAS:	107-98-2	1-Metoxi-2-propanol	(2)	ATP ATP01				
	203-539-1 603-064-00-3 : 01-2119457435-35- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención	<b>(1) ⟨(6)</b>	0,1 -			
CAS:	27253-31-2	Acido neodecanoico,	sal de cobalto <sup>(1)</sup>	Autoclasificada				
	248-373-0 No aplicable : 01-2119970733-31- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317; STOT RE 1: H3 Peligro	372 -	0,1 -			
CAS: CE:	108-67-8 203-604-4	Mesitileno <sup>(2)</sup>		ATP CLP00				
Index:	601-025-00-5 : 01-2120738996-34- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H335 - Atención	(!) (i) (t)	0,1 -			
CAS:	95-63-6	1,2,4-trimetilbenceno	(2)	ATP CLP00				
CE: 202-436-9 Index: 601-043-00-3 REACH: 01-2119472135-42- XXXX		Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H2 Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Atención	226; (!) (1)	0,1 -			
CAS:	136-53-8	Bis(2-etilhexanoato)	de cinc <sup>(1)</sup>	Autoclasificada				
	205-251-1 No aplicable : 01-2119979071-36- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 2: H36 - Atención	ild (!) 🕸 🗞	0,1 -			
CAS: CE:	34590-94-8 252-104-2	(2-metoximetiletoxi)	propanol <sup>(2)</sup>	No clasificada				
Index:	No aplicable 01-2119450011-60-XXXX	Reglamento 1272/2008			0,01 -			
CAS: CE:	136-52-7 205-250-6	Bis(2-etilhexanoato)	de cobalto <sup>(1)</sup>	Autoclasificada				
Index:	No aplicable : 01-2119524678-29- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 1B: H36 Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	60; (!)	0,01 -			
CAS:	108-65-6	acetato de 2-metoxi-1	I-metiletilo <sup>(2)</sup>	Autoclasificada				
				A A	0,01 -			
CE: Index:	203-603-9 607-195-00-7 : 01-2119475791-29- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención	<u>(!)</u>				
CE: Index: REACH: CAS:	607-195-00-7 : 01-2119475791-29- XXXX 98-82-8	Reglamento 1272/2008  Cumeno <sup>(2)</sup>	Ham. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención	ATP ATP18				
CE: Index: REACH: CAS: CE: Index:	607-195-00-7 : 01-2119475791-29- XXXX		Ham. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención  Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Carc. 1B: H350; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H335 - Peligro	· ·				
CE: Index: REACH: CAS: CE: Index:	607-195-00-7 01-2119475791-29- XXXX 98-82-8 202-704-5 601-0224-00-X 01-2119473983-24-	Cumeno <sup>(2)</sup>	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Carc. 1B: H350; Flam. Liq. 3:	· ·	0,001			

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878 (2) Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

### Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
Mesitileno CAS: 108-67-8 CE: 203-604-4	% (p/p) >=25: STOT SE 3 - H335
Anhídrido maleico CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	% (p/p) >=0,001: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\* (continúa)

Identificación	Тох	icidad aguda	Género
Xileno	DL50 oral	No relevante	
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
2-butoxietanol	DL50 oral	1200 mg/kg	Rata
CAS: 111-76-2	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 203-905-0	CL50 inhalación	3 mg/L	
2-Pentanona oxima	DL50 oral	1133 mg/kg	Rata
CAS: 623-40-5	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 484-470-6	CL50 inhalación	No relevante	
Acido neodecanoico, sal de cobalto	DL50 oral	1098 mg/kg	Rata
CAS: 27253-31-2	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 248-373-0	CL50 inhalación	No relevante	
Anhídrido maleico	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata
CAS: 108-31-6	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 203-571-6	CL50 inhalación	No relevante	

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

#### Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

### Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción:

### Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Agua a chorro

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

## A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1
Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 30 °C
Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

## 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

## INSST 2023:

Identificación		Valores límite ambientales		
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	VLA-ED	50 ppm	290 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 64742-82-1 CE: 919-446-0	VLA-EC	100 ppm	580 mg/m <sup>3</sup>	
Kileno <sup>(1)</sup>	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m <sup>3</sup>	
2-butoxietanol <sup>(1)</sup>	VLA-ED	20 ppm	98 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	VLA-EC	50 ppm	245 mg/m <sup>3</sup>	
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7	VLA-ED	50 ppm	290 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 64742-82-1 CE: 265-185-4	VLA-EC	100 ppm	580 mg/m <sup>3</sup>	
1-Metoxi-2-propanol <sup>(1)</sup>	VLA-ED	100 ppm	375 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	VLA-EC	150 ppm	568 mg/m <sup>3</sup>	
Mesitileno	VLA-ED	20 ppm	100 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 108-67-8 CE: 203-604-4	VLA-EC			
,2,4-trimetilbenceno	VLA-ED	20 ppm	100 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 95-63-6 CE: 202-436-9	VLA-EC			
(2-metoximetiletoxi) propanol (1)	VLA-ED	50 ppm	308 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	VLA-EC			
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo <sup>(1)</sup>	VLA-ED	50 ppm	275 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	VLA-EC	100 ppm	550 mg/m <sup>3</sup>	
Cumeno (1)	VLA-ED	10 ppm	50 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 98-82-8 CE: 202-704-5	VLA-EC	50 ppm	250 mg/m <sup>3</sup>	
Anhídrido maleico	VLA-ED	0,1 ppm	0,4 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	VLA-EC			

<sup>(1)</sup> Absorción probable a través de la piel

### Valores límite biológicos:

### **INSST 2023**

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Xileno	1000 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos	Final de la jornada
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7		en orina	laboral

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

## INSST 2023

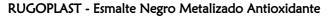
Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
2-butoxietanol CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	200 mg/g (Creatinina)	Ácido butoxiacético en orina	Final de la jornada laboral
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto CAS: 136-52-7 CE: 205-250-6	0,015 mg/L	Cobalto en orina	Final de la semana laboral
Cumeno CAS: 98-82-8 CE: 202-704-5	7 mg/g (Creatinina)	2-fenil-2-propanol en orina	Final de la jornada laboral

## DNEL (Trabajadores):

			Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64742-48-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 265-150-3	Inhalación	1286,4 mg/m <sup>3</sup>	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>	
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64742-82-1	Cutánea	No relevante	No relevante	21 mg/kg	No relevante	
CE: 919-446-0	Inhalación	570 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	330 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera , < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64742-95-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 265-199-0	Inhalación	1286,4 mg/m³	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64742-48-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 265-150-3	Inhalación	1286,4 mg/m³	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>	
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg	No relevante	
CE: 215-535-7	Inhalación	442 mg/m³	442 mg/m³	221 mg/m <sup>3</sup>	221 mg/m <sup>3</sup>	
2-butoxietanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 111-76-2	Cutánea	89 mg/kg	No relevante	125 mg/kg	No relevante	
CE: 203-905-0	Inhalación	1091 mg/m³	246 mg/m <sup>3</sup>	98 mg/m³	No relevante	
2-Pentanona oxima	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 623-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,097 mg/kg	No relevante	
CE: 484-470-6	Inhalación	No relevante	No relevante	51,54 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64742-82-1	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 265-185-4	Inhalación	1286,4 mg/m³	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>	
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, $< 0.1$ % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64742-95-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 265-199-0	Inhalación	1286,4 mg/m³	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>	
1-Metoxi-2-propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 107-98-2	Cutánea	No relevante	No relevante	183 mg/kg	No relevante	
CE: 203-539-1	Inhalación	553,5 mg/m <sup>3</sup>	553,5 mg/m <sup>3</sup>	369 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	
Acido neodecanoico, sal de cobalto	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 27253-31-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 248-373-0	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,2732 mg/m <sup>3</sup>	
Mesitileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 108-67-8	Cutánea	No relevante	No relevante	16171 mg/kg	No relevante	
CE: 203-604-4	Inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	
1,2,4-trimetilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 95-63-6	Cutánea	No relevante	No relevante	16171 mg/kg	No relevante	
CE: 202-436-9	Inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 27/06/2016 Revisión: 29/05/2024 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 7/23** 







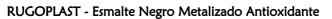


## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

	Corta exposición		Larga	exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 136-53-8	Cutánea	No relevante	No relevante	2,46 mg/kg	No relevante
CE: 205-251-1	Inhalación	No relevante	No relevante	17,33 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	283 mg/kg	No relevante
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	308 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 136-52-7	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 205-250-6	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,2351 mg/m <sup>3</sup>
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-65-6	Cutánea	No relevante	No relevante	796 mg/kg	No relevante
CE: 203-603-9	Inhalación	No relevante	550 mg/m <sup>3</sup>	275 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Cumeno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 98-82-8	Cutánea	No relevante	No relevante	15,4 mg/kg	No relevante
CE: 202-704-5	Inhalación	No relevante	250 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Anhídrido maleico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-31-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 203-571-6	Inhalación	0,2 mg/m³	0,2 mg/m <sup>3</sup>	0,081 mg/m³	0,081 mg/m <sup>3</sup>

## DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga ex	kposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-48-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-150-3	Inhalación	1152 mg/m <sup>3</sup>	640 mg/m³	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	Oral	No relevante	No relevante	21 mg/kg	No relevante
CAS: 64742-82-1	Cutánea	No relevante	No relevante	12 mg/kg	No relevante
CE: 919-446-0	Inhalación	570 mg/m³	No relevante	71 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera , < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-95-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-199-0	Inhalación	1152 mg/m <sup>3</sup>	640 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-48-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-150-3	Inhalación	1152 mg/m³	640 mg/m³	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	260 mg/m <sup>3</sup>	65,3 mg/m <sup>3</sup>	65,3 mg/m <sup>3</sup>
2-butoxietanol	Oral	No relevante	No relevante	6,3 mg/kg	No relevante
CAS: 111-76-2	Cutánea	89 mg/kg	No relevante	75 mg/kg	No relevante
CE: 203-905-0	Inhalación	426 mg/m <sup>3</sup>	147 mg/m³	59 mg/m³	No relevante
2-Pentanona oxima	Oral	No relevante	No relevante	0,042 mg/kg	No relevante
CAS: 623-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,042 mg/kg	No relevante
CE: 484-470-6	Inhalación	No relevante	No relevante	10,99 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-82-1	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-185-4	Inhalación	1152 mg/m <sup>3</sup>	640 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>









## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta e	xposición	Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, $< 0.1$ % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-95-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-199-0	Inhalación	1152 mg/m³	640 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>
1-Metoxi-2-propanol	Oral	No relevante	No relevante	33 mg/kg	No relevante
CAS: 107-98-2	Cutánea	No relevante	No relevante	78 mg/kg	No relevante
CE: 203-539-1	Inhalación	No relevante	No relevante	43,9 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acido neodecanoico, sal de cobalto	Oral	No relevante	No relevante	0,032 mg/kg	No relevante
CAS: 27253-31-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 248-373-0	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,043 mg/m <sup>3</sup>
Mesitileno	Oral	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CAS: 108-67-8	Cutánea	No relevante	No relevante	9512 mg/kg	No relevante
CE: 203-604-4	Inhalación	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m³
1,2,4-trimetilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CAS: 95-63-6	Cutánea	No relevante	No relevante	9512 mg/kg	No relevante
CE: 202-436-9	Inhalación	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>	29,4 mg/m <sup>3</sup>
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	Oral	No relevante	No relevante	1,23 mg/kg	No relevante
CAS: 136-53-8	Cutánea	No relevante	No relevante	1,23 mg/kg	No relevante
CE: 205-251-1	Inhalación	No relevante	No relevante	4,27 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	121 mg/kg	No relevante
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	Oral	No relevante	No relevante	0,175 mg/kg	No relevante
CAS: 136-52-7	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 205-250-6	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,037 mg/m <sup>3</sup>
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
CAS: 108-65-6	Cutánea	No relevante	No relevante	320 mg/kg	No relevante
CE: 203-603-9	Inhalación	No relevante	No relevante	33 mg/m <sup>3</sup>	33 mg/m³
Cumeno	Oral	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CAS: 98-82-8	Cutánea	No relevante	No relevante	1,2 mg/kg	No relevante
CE: 202-704-5	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

### PNEC:

Identificación				
Metil 5-(dimetilamino)-2-metil-5-oxopentanoato	STP	No relevante	Agua dulce	No relevante
CAS: 1174627-68-9	Suelo	2,65 mg/kg	Agua salada	No relevante
CE: 700-204-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
2-butoxietanol	STP	463 mg/L	Agua dulce	8,8 mg/L
CAS: 111-76-2	Suelo	2,33 mg/kg	Agua salada	0,88 mg/L
CE: 203-905-0	Intermitente	26,4 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	34,6 mg/kg
	Oral	0,02 g/kg	Sedimento (Agua salada)	3,46 mg/kg
2-Pentanona oxima	STP	2 mg/L	Agua dulce	0,088 mg/L
CAS: 623-40-5	Suelo	0,049 mg/kg	Agua salada	0,009 mg/L
CE: 484-470-6	Intermitente	0,88 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,501 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,05 mg/kg

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
1-Metoxi-2-propanol	STP	100 mg/L	Agua dulce	10 mg/L
CAS: 107-98-2	Suelo	4,59 mg/kg	Agua salada	1 mg/L
CE: 203-539-1	Intermitente	100 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	52,3 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	5,2 mg/kg
Acido neodecanoico, sal de cobalto	STP	0,37 mg/L	Agua dulce	0,00062 mg/L
CAS: 27253-31-2	Suelo	10,9 mg/kg	Agua salada	0,00236 mg/L
CE: 248-373-0	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	53,8 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	69,8 mg/kg
Mesitileno	STP	2,02 mg/L	Agua dulce	0,101 mg/L
CAS: 108-67-8	Suelo	1,34 mg/kg	Agua salada	0,101 mg/L
CE: 203-604-4	Intermitente	0,101 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	7,86 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,86 mg/kg
1,2,4-trimetilbenceno	STP	2,41 mg/L	Agua dulce	0,12 mg/L
ZAS: 95-63-6	Suelo	2,34 mg/kg	Agua salada	0,12 mg/L
CE: 202-436-9	Intermitente	0,12 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	13,56 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	13,56 mg/kg
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	STP	0,53763 mg/L	Agua dulce	0,11075 mg/L
CAS: 136-53-8	Suelo	1,3 mg/kg	Agua salada	0,0328 mg/L
CE: 205-251-1	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	7,83 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,78 mg/kg
(2-metoximetiletoxi) propanol	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
CAS: 34590-94-8	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
CE: 252-104-2	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	STP	0,37 mg/L	Agua dulce	0,00062 mg/L
CAS: 136-52-7	Suelo	10,9 mg/kg	Agua salada	0,00236 mg/L
CE: 205-250-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	53,8 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	69,8 mg/kg
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,635 mg/L
CAS: 108-65-6	Suelo	0,29 mg/kg	Agua salada	0,064 mg/L
CE: 203-603-9	Intermitente	6,35 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,29 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,329 mg/kg
Cumeno	STP	200 mg/L	Agua dulce	0,035 mg/L
ZAS: 98-82-8	Suelo	0,624 mg/kg	Agua salada	0,004 mg/L
CE: 202-704-5	Intermitente	0,012 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,22 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,322 mg/kg
Anhídrido maleico	STP	44,6 mg/L	Agua dulce	0,038 mg/L
CAS: 108-31-6	Suelo	0,037 mg/kg	Agua salada	0,004 mg/L
CE: 203-571-6	Intermitente	0,379 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,296 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,03 mg/kg

### 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

## B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	CAT III	EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2002+A1:2010 EN ISO 136:1998	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Butilo, Tiempo de penetración: > 240 min)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

## D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN ISO 13287:2020 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

### F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
*	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	<b>← ♦</b>	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 39,97 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 396,43 kg/m³ (396,43 g/L)

Número de carbonos medio: 8,7

Peso molecular medio: 123,26 g/mol

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 °C: 422,15 kg/m³ (422,15 g/L) Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.I): 500 g/L (2010)

Componentes: No relevante

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

## 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Característico

Olor:

No determinado

Umbral olfativo:

No relevante \*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 157 °C Presión de vapor a 20 °C: 337 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 2055,38 Pa (2,06 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20  $^{\circ}$ C: 991,8 kg/m³ Densidad relativa a 20  $^{\circ}$ C: 0,992

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante 3 Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 40 ºC: >20.5 mm<sup>2</sup>/s Concentración: No relevante \* рН: No relevante \* Densidad de vapor a 20 ºC: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: No relevante \* No relevante \* Temperatura de descomposición: Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 32 °C

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante \*

Temperatura de auto-inflamación: 200 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado
Límite de inflamabilidad superior: No determinado

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

No relevante \*

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes

No relevante \*

No relevante \*

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \* Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

## 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

## 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros	
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes	

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\*

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

## Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
  - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.

IARC: nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Xileno (3); Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera , < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (2B); Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada (3); Cumeno (2B); Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) (3); 2-butoxietanol (3); Acido neodecanoico, sal de cobalto (2B); Negro de carbon (2B)

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos graves para la salud en caso de inhalación prolongada, incluyen la muerte, trastornos funcionales graves o cambios morfológicos de importancia toxicológica.
  - Piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

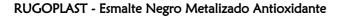
## Información adicional:

No relevante

### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxi	cidad aguda	Género
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	5100 mg/kg	Rata
CAS: 64742-82-1	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
CE: 265-185-4	CL50 inhalación	12 mg/L (6 h)	Rata
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 64742-95-6	DL50 cutánea	2000 mg/kg	Conejo
CE: 265-199-0	CL50 inhalación		
Xileno	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	15000 mg/kg	Rata
CAS: 64742-48-9	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
CE: 265-150-3	CL50 inhalación		

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior









## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	То	xicidad aguda	Género	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	15000 mg/kg	Rata	
CAS: 64742-48-9	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo	
CE: 265-150-3	CL50 inhalación			
2-butoxietanol	DL50 oral	1200 mg/kg (ATEi)	Rata	
CAS: 111-76-2	DL50 cutánea	3000 mg/kg	Conejo	
CE: 203-905-0	CL50 inhalación	3 mg/L (ATEi)		
2-Pentanona oxima	DL50 oral	1133 mg/kg (ATEi)	Rata	
CAS: 623-40-5	DL50 cutánea			
CE: 484-470-6	CL50 inhalación			
Acido neodecanoico, sal de cobalto	DL50 oral	1098 mg/kg	Rata	
CAS: 27253-31-2	DL50 cutánea			
CE: 248-373-0	CL50 inhalación			
Mesitileno	DL50 oral	6000 mg/kg	Rata	
CAS: 108-67-8	DL50 cutánea			
CE: 203-604-4	CL50 inhalación			
1,2,4-trimetilbenceno	DL50 oral	3400 mg/kg	Rata	
CAS: 95-63-6	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo	
CE: 202-436-9	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h)	Rata	
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	DL50 oral	2043 mg/kg	Rata	
CAS: 136-53-8	DL50 cutánea			
CE: 205-251-1	CL50 inhalación			
(2-metoximetiletoxi) propanol	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata	
CAS: 34590-94-8	DL50 cutánea	9510 mg/kg	Conejo	
CE: 252-104-2	CL50 inhalación			
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DL50 oral	8532 mg/kg	Rata	
CAS: 108-65-6	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Rata	
CE: 203-603-9	CL50 inhalación	30 mg/L (4 h)	Rata	
Cumeno	DL50 oral	2700 mg/kg		
CAS: 98-82-8	DL50 cutánea			
CE: 202-704-5	CL50 inhalación			
Anhídrido maleico	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata	
CAS: 108-31-6	DL50 cutánea			
CE: 203-571-6	CL50 inhalación			

## 11.2 Información sobre otros peligros:

## Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\*

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación		Concentración	Especie	Género
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 %	CL50	2200 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
EC 200-753-7 CAS: 64742-48-9	CE50	-		Crustáceo
CE: 265-150-3	CE50	1000 mg/L (96 h) No relevante	Daphnia magna	Crustaceo
	CESU	No relevante		
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 64742-82-1	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 919-446-0	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera , < 0.1 % EC 200-753-7	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 64742-95-6	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 265-199-0	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, $< 0.1 \%$ EC 200-753-7	CL50	2200 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 64742-48-9	CE50	1000 mg/L (96 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 265-150-3	CE50	No relevante		
Xileno	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
2-butoxietanol	CL50	1490 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 111-76-2	CE50	1815 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-905-0	CE50	911 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
2-Pentanona oxima	CL50	No relevante		
CAS: 623-40-5	CE50	No relevante		
CE: 484-470-6	CE50	88 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7	CL50	No relevante		
CAS: 64742-82-1	CE50	4,3 mg/L (96 h)	Crangon crangon	Crustáceo
CE: 265-185-4	CE50	No relevante		
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 64742-95-6	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 265-199-0	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
-Metoxi-2-propanol	CL50	20800 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 107-98-2	CE50	23300 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-539-1	CE50	1000 mg/L (168 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Acido neodecanoico, sal de cobalto	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 27253-31-2	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 248-373-0	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Mesitileno	CL50	12,5 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
CAS: 108-67-8	CE50	50 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-604-4	CE50	53 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
1,2,4-trimetilbenceno	CL50	7,72 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 95-63-6	CE50	6,14 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
TE: 202-436-9	CE50	No relevante	-	
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	CL50	107 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 136-53-8	CE50	16 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-251-1	CE50	No relevante		
(2-metoximetiletoxi) propanol	CL50	10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 34590-94-8	CE50	1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 252-104-2	CE50	No relevante	1 -0	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)	+	Pez
CAS: 136-52-7	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 205-250-6	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)	+	Alga

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	Concentración		Especie	Género
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	CL50	161 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-65-6	CE50	481 mg/L (48 h)	Daphnia sp.	Crustáceo
CE: 203-603-9	CE50	No relevante		
Cumeno	CL50	2,7 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Pez
CAS: 98-82-8	CE50	10,8 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-704-5	CE50	2,6 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

## Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Metil 5-(dimetilamino)-2-metil-5-oxopentanoato	NOEC	No relevante		
CAS: 1174627-68-9 CE: 700-204-6	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Xileno	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
2-butoxietanol	NOEC	100 mg/L	Danio rerio	Pez
CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Mesitileno	NOEC	0,277 mg/L	N/A	Pez
CAS: 108-67-8 CE: 203-604-4	NOEC	0,4 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	NOEC	0,025 mg/L	Clupea harengus	Pez
CAS: 136-53-8 CE: 205-251-1	NOEC	0,101 mg/L	Americamysis bahia	Crustáceo
(2-metoximetiletoxi) propanol	NOEC	No relevante		
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	NOEC	0,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	NOEC	0,21 mg/L	Pimephales promelas	Pez
CAS: 136-52-7 CE: 205-250-6	NOEC	0,1697 mg/L	Aeolosoma sp.	Crustáceo
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	NOEC	47,5 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Cumeno	NOEC	0,38 mg/L	Pimephales promelas	Pez
CAS: 98-82-8 CE: 202-704-5	NOEC	0,35 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

## 12.2 Persistencia y degradabilidad:

## Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 64742-48-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 265-150-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	89,9 %
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 64742-48-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 265-150-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	89,9 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %
2-butoxietanol	DBO5	0,71 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 111-76-2	DQO	2,2 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 203-905-0	DBO5/DQO	0,32	% Biodegradado	96 %
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, $< 0.1$ % EC 200-753-7	DBO5	0,19 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 64742-95-6	DQO	0,44 g O2/g	Periodo	No relevante
CE: 265-199-0	DBO5/DQO	0,43	% Biodegradado	No relevante
1-Metoxi-2-propanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 107-98-2	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-539-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

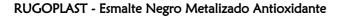
Identificación	Degr	adabilidad	Biodeg	radabilidad
Mesitileno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-67-8	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 203-604-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %
1,2,4-trimetilbenceno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 95-63-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 202-436-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	18 %
Bis(2-etilhexanoato) de cinc	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 136-53-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 205-251-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	60 %
(2-metoximetiletoxi) propanol	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 34590-94-8	DQO	0 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 252-104-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DBO5	No relevante	Concentración	785 mg/L
CAS: 108-65-6	DQO	No relevante	Periodo	8 días
CE: 203-603-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Cumeno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 98-82-8	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-704-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	40 %
Anhídrido maleico	DBO5	No relevante	Concentración	33,33 mg/L
CAS: 108-31-6	DQO	No relevante	Periodo	29 días
CE: 203-571-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98,19 %

## 12.3 Potencial de bioacumulación:

## Información específica de las sustancias:

Identificación		Potencial de bioacumulación		
Xileno	BCF	9		
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77		
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo		
2-butoxietanol	BCF	3		
CAS: 111-76-2	Log POW	0,83		
CE: 203-905-0	Potencial	Bajo		
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada , < 0.1 % EC 200-753-7	BCF	645		
CAS: 64742-82-1	Log POW	4		
CE: 265-185-4	Potencial	Alto		
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	BCF			
CAS: 64742-95-6	Log POW	4		
CE: 265-199-0	Potencial			
1-Metoxi-2-propanol	BCF	3		
CAS: 107-98-2	Log POW	-0,44		
CE: 203-539-1	Potencial	Bajo		
Mesitileno	BCF	182		
CAS: 108-67-8	Log POW	3,42		
CE: 203-604-4	Potencial	Alto		
1,2,4-trimetilbenceno	BCF	154		
CAS: 95-63-6	Log POW	3,78		
CE: 202-436-9	Potencial	Alto		
(2-metoximetiletoxi) propanol	BCF	1		
CAS: 34590-94-8	Log POW	-0,06		
CE: 252-104-2	Potencial	Bajo		
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	BCF	1		
CAS: 108-65-6	Log POW	0,43		
CE: 203-603-9	Potencial	Bajo		

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior









## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Cumeno	BCF	120
CAS: 98-82-8	Log POW	3,66
CE: 202-704-5	Potencial	Alto
Anhídrido maleico	BCF	
CAS: 108-31-6	Log POW	-2,61
CE: 203-571-6	Potencial	

## 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorci	Absorción/Desorción Volat		ilidad	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Koc	100	Henry	No relevante	
CAS: 64742-48-9	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 265-150-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante	
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno, < 0.1 % EC 200-753-7	Кос	100	Henry	No relevante	
CAS: 64742-48-9	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 265-150-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante	
Metil 5-(dimetilamino)-2-metil-5-oxopentanoato	Koc	18	Henry	No relevante	
CAS: 1174627-68-9	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 700-204-6	Tensión superficial	6,9E-2 N/m (23 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol	
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí	
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí	
2-butoxietanol	Koc	8	Henry	1,621E-1 Pa·m³/mol	
CAS: 111-76-2	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No	
CE: 203-905-0	Tensión superficial	2,729E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
2-Pentanona oxima	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 623-40-5	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 484-470-6	Tensión superficial	6,9E-2 N/m (20 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Mesitileno	Koc	1445	Henry	888,62 Pa·m³/mol	
CAS: 108-67-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí	
CE: 203-604-4	Tensión superficial	2,805E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
1,2,4-trimetilbenceno	Koc	537	Henry	624,16 Pa·m³/mol	
CAS: 95-63-6	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí	
CE: 202-436-9	Tensión superficial	2,919E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Cumeno	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 98-82-8	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 202-704-5	Tensión superficial	2,769E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Anhídrido maleico	Koc	42	Henry	0E+0 Pa·m³/mol	
CAS: 108-31-6	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 203-571-6	Tensión superficial	1,673E-2 N/m (250,21 °C)	Suelo húmedo	No relevante	

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

## 12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







Página 20/23

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

## Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

## Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

## Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:



14.1 Número ONU o número ID: UN1263 Designación oficial de **PINTURA** transporte de las Naciones

Unidas:

Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: 111

14.5 Peligros para el medio

No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

163, 367, 650 Disposiciones especiales:

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 51.

14.7 Transporte marítimo a granel

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

Revisión: 29/05/2024

En aplicación al IMDG 41-22:

Emisión: 27/06/2016

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







Página 21/23

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 UN1263 Número ONU o número ID: Designación oficial de PINTURA

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: 111 14.5 Contaminante marino: No 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

> 223, 955, 163, 367 Disposiciones especiales:

Códigos FEm: F-E, S-E Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 51

Grupo de segregación: No relevante Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

14.4

14.5

En aplicación al IATA/OACI 2024:



UN1263 14.1 Número ONU o número ID: Designación oficial de **PINTURA** 

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

3 Etiquetas: Grupo de embalaje: Ш Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos

de la OMI:

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA \*\*

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

## Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

## Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- -artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- -artículos de diversión y broma,

Revisión: 29/05/2024

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Emisión: 27/06/2016

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







Página 22/23

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA \*\* (continúa)

### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\*

### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

· Sustancias añadidas

Acido neodecanoico, sal de cobalto (27253-31-2)

Cumeno (98-82-8)

· Sustancias retiradas

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

Ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio (22464-99-9)

Bis(2-etilhexanoato) de calcio (136-51-6)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- · Indicaciones de peligro
- · Información suplementaria
- · Sustancias contenidas en EUH208:
  - · Sustancias añadidas

Acido neodecanoico, sal de cobalto (27253-31-2)

### INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (SECCIÓN 15):

· Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc...)

### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H226: Líquidos y vapores inflamables.

## Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Revisión: 29/05/2024

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Emisión: 27/06/2016

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## RUGOPLAST - Esmalte Negro Metalizado Antioxidante







## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\* (continúa)

Acute Tox. 3: H331 - Tóxico en caso de inhalación. Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves. Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Repr. 1B: H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto.

Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Oral).

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Procedimiento de clasificación:

STOT SE 3: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

STOT RE 1: Método de cálculo Acute Tox. 4: Método de cálculo

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

## Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol Agua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior